

Conclusiones de la educación, recurso de competitividad

Organizada por la Fundación Ankaria en la Universidad Rey Juan Carlos

En colaboración con la Universidad Rey Juan Carlos (URJC), la Fundación Ankaria organizó el pasado 18 de noviembre una jornada de debate en torno al sistema educativo español y su relación con la competitividad de nuestro sistema productivo, que reunió a intelectuales y expertos en una materia trascendental y, sin embargo, poco tratada. *"El debate sobre Educación y Competitividad sigue siendo, muy a pesar de la sociedad española, un tema de añeja actualidad en la medida en que permanece aún pendiente en nuestro país el diseño y desarrollo de un modelo educativo que, además de formar sólidamente a los estudiantes en conocimientos en los estadios previos a la Universidad, conecte ésta con el mundo de la empresa"*, expuso Ricardo Martí Fluxá, presidente de la Fundación, quien moderó las intervenciones.

Con una nutrida participación de la comunidad docente y estudiantil, la jornada partió de la premisa de la falta en España de puentes que conecten el mundo de la enseñanza con las necesidades reales de las empresas. Para analizar los diversos factores que pueden estar contribuyendo a este déficit en el modelo educativo, participaron en la jornada, entre otros expertos, los filósofos Fernando Savater y José Antonio Marina; el exministro Angel Gabilondo; la consejera de Educación y Cultura del Principado de Asturias, Ana González, y representantes de la empresa como Joseba Arano, director de Recursos Humanos del Grupo Calidad Pascual; Ignacio Ruiz Casares, socio de Spencer Stuart; Miguel Arrufat, consejero delegado de UNIR (Universidad Internacional de la Rioja), y Alfredo Pardo de Santayana, Presidente del IME (Instituto Marítimo Español).

Estas fueron las principales conclusiones de la jornada, elaboradas por el patrono de la Fundación Ankaria **Jaime Mairata**:

1. Punto de partida:

- La colaboración universidad -empresa debe tomar como pivote central al estudiante, para establecer una relación triangular universidad - empresa - estudiante.
- Se detectan deficiencias a nivel legislativo que encorsetan la posibilidad de una colaboración efectiva.
- La colaboración no debe desvirtuar la función de la universidad como centro docente para la generación de conocimientos y para la formación de valores y competencias: los estudiantes deben en primer lugar dominar los conocimientos propios de su grado y, además, estar formados en los restantes principios y valores educativos.

- La Universidad ha realizado un enorme esfuerzo desde 1981 para que sus estudiantes puedan obtener una formación práctica específica que aumente su preparación como grandes profesionales.

2. Principios generales:

- La educación consiste en sacar lo mejor de cada uno, con independencia de lo que cada uno haya recibido.
- Existe actualmente indigencia de pensamiento y de conocimiento: hay que pensar con moderación, serenidad y capacidad de diálogo, poner el futuro en nuestros ideales y continuar la formación durante toda la vida.
- Con las miras puestas en este objetivo:
 - . no basta esforzarse, hay que entregarse.
 - . hay que superar los tópicos y los prejuicios.
 - . hay que superar la claudicación: hay peritos en desanimar que se llaman así mismos realistas.
- Hace falta un pacto social para impulsar la I+D como única solución de sostenibilidad: España será lo que sea su conocimiento.
- Hay que dibujar el modelo de país que queremos, necesidades sociales.

3. Perspectiva:

- Hay que tener muy presente el entorno supercompetitivo en que se mueve la empresa.
- Las empresas necesitan el talento de las personas que forman parte de sus estructuras: capacitación, compromiso y rendimiento.
- Las empresas necesitan a la Universidad como proveedora de talento y de conocimiento útil.
- Las organizaciones persiguen incorporar a personas con conocimiento técnico y valores, como la pasión, la integridad, la innovación, la habilidad social, el conocimiento técnico (gestión y técnicas), los idiomas y la mentalidad global: importancia de enriquecer la carrera con otras culturas.
- Importancia de integrar la revolución digital (relación directa con el consumidor).

4. Importancia de la formación continua:

- La apertura de las Universidades a otras instituciones de educación superior es un dato muy bueno; facilita la capacidad de incorporarse a nuevos entornos.
- Hay que tener en cuenta que el empleador valora:
 - el curriculum, y ello a pesar de que haya pasado mucho tiempo.
 - la capacidad de trabajar en equipo: responsabilidad colectiva.
 - la experiencia multimercado, fuera de España.
 - los idiomas: inglés fluido para expresión adecuada (sin que ello suponga un menor esfuerzo en el cultivo de la lengua materna).
 - el manejo de una cuenta de resultados completa, incluidas personas.
- Todo ello requiere:
 - fomentar el emprendimiento.
 - asumir riesgos. De los fracasos se aprende.
 - rodearse de gente buena, mejor que uno mismo (tener a dos personas que te puedan sustituir define a un líder).
 - la capacidad de liderazgo consiste en saber escuchar lo que se necesita y la gente no pide.
 - cuidar la ética: hago lo que me gusta que me harían.
 - promocionar la creatividad: mirar los problemas desde puntos de vista distintos.
 - es necesaria una relación de tú a tú (ponerse en el lugar del otro) discursos); necesidad de proximidad y confianza.
 - no bajar nunca el nivel de exigencia.

5. Cuestiones mejorables:

- Hacer juntos genera confianza: Universidad y Empresa deben pensar juntos.
- Universidad y Empresa son términos globales e inconcretos: necesidad de trabajar en objetivos concretos, hablar, compartir, relacionarse, poner en marcha proyectos concretos, formación integral para ser ciudadanos libres y honestos.
- Los emprendedores más listos no interfieren nada a la universidad: es imprescindible un respeto a su autonomía y un respeto a los objetivos de los emprendedores.
- Los peligros que la demanda de prácticas puede generar en forma de subempleo, con la figura del becario permanente.

- Los efectos perniciosos que pueden causarse si la colaboración Universidad-Empresa se limita a las necesidades coyunturales y puntuales de ésta. No debe limitarse el conocimiento a demandas de mercado, sino vincularlo a las necesidades que a veces no se conocen.
- En la colaboración Universidad-Empresa la gran deficiencia está en la transferencia de tecnología.
- Se debe impulsar (y prestigiar) la formación profesional: el alumno que la escoja no es menos, sino que ejerce su derecho a una forma distinta de ser ciudadano.
- El sistema de enseñanza reglado en España debe unificarse.